

## INSTRUCCIONES PARA EL VOTO POR DELEGACIÓN

El voto por delegación se regula en el Anexo II, apartado F. 4 b) de los Estatutos de la Federación Asturiana de Empresarios, y de conformidad con los acuerdos que para su ejecución adopta la mesa electoral:

El voto podrá delegarse en cualquier otro miembro de la asamblea con derecho a voto.

En el momento de votar es imprescindible:

- Que **aquel que recibe la delegación se identifique** con el D.N.I., pasaporte, permiso de conducir o con tarjeta de residencia de extranjero, siempre con fotografía.



- Presentar el documento de **delegación**, debidamente cumplimentado y firmado por el delegante y por el receptor de la delegación.

La firmas deben ser manuscritas. No son válidas copias o firmas electrónicas.

**FADE**

**DELEGACIÓN DE VOTO**

VOCAL QUE DELEGA: \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
D.N.I. número: \_\_\_\_\_ Págs. en: \_\_\_\_\_

VOCAL QUE RECIBE LA DELEGACIÓN: \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
D.N.I. número: \_\_\_\_\_ de la asociación / empresa signatario: \_\_\_\_\_

Fecha del voto que delega: \_\_\_\_\_ Fecha del voto que recibe la delegación: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

Para la validez de la delegación se precisa:

1. Identificación de cada documento, en el momento de votar, sobre el correspondiente correspondiente, con la firma manuscrita del vocal que delega y del vocal que recibe la delegación, en el momento de votar, con la copia del documento nacional de identidad del vocal que delega.

2. No podrá haberse usado el derecho a voto.

3. El delegante delega su voto personalmente con anterioridad al momento de votar, con la copia del documento nacional de identidad del vocal que delega.

- **Aportar copia de identificación del delegante:** D.N.I., pasaporte, permiso de conducir, o tarjeta de residencia de extranjero, siempre con fotografía y firma.



No se admitirá el voto delegado si:

- El vocal que delega ha hecho uso de su derecho a votar presencialmente con anterioridad.
- Si otro vocal ha votado presencialmente con anterioridad haciendo uso de una delegación válida del mismo vocal delegante.